



PROCESO			
Evidencia OC 9 (Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz teniendo en cuenta todas sus actualizaciones.)			
Armenia, Quindío. Julio, 2026			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada	☐
			Pública Reservada ☐

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Evidencia OC 9 Se envía pantallazo de socialización del reglamento del aprendiz en la primera sesión en línea de la formación.

1. Socialización de la importancia de cumplir con el reglamento del aprendiz durante la **primera sesión en línea**. Se enfatiza en el artículo 8 No. 13 el cual habla de la importancia de realizar las evidencias desde su conocimiento y autoría. **Debido a que la primera sesión en línea se llevó a cabo el 19 de junio por tal razón la evidencia tiene esa fecha.**

qsv-dpj-q-oca (2026-06-19 18:02 GMT-5)

Archivo Ver Insertar Herramientas Ayuda

Transcripción Comentario

38:05 / 1:15:15 1x

REGLAMENTO DEL APRENDIZ

ARTÍCULO 8 #13

13. Realizar personalmente las evaluaciones, investigaciones, actividades y prácticas de formación, haciendo uso de sus conocimientos, su esfuerzo personal, creatividad y autoría propia, absteniéndose de presentar como propios, escritos, documentos, ideas, o resultados que no sean de su autoría.

Paula Andrea Polanco S.

Paula Andrea Polanco S.
C.C. 1.094.897.749.

FIRMA CONTRATISTA

CC: 1.094.897.749